

Protocolos ASIAEMI: los derechos de niñas, niños y adolescentes. Protección, comprensión y cuidado para educar con amor



PROPÓSITO:

Realizar acciones de promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes (NNA) para llegar a toda la sociedad, y en particular, a aquellos grupos poblacionales que por sus características o situación se encuentran en desventaja o riesgo de vulnerabilidad.

PRODUCTO:

Definir una actividad formativa que promueva en el aula, escuela y comunidad la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

1. Lean y reflexionen de manera individual el siguiente texto

Los Derechos Humanos son el **conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona**. Estos se encuentran establecidos dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes. Además, son inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Es decir, **“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”**. Por ello, Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos (CNDH, 2022b).

¿Dónde surgen los derechos de la infancia?

Las normas de protección de la infancia no existían a comienzos del siglo pasado.



1924 la Sociedad de Naciones aprueba la **Declaración de Ginebra sobre los Derechos del Niño**.



1948 se aprueba la **Declaración Universal de Derechos Humanos**.



1959 la Asamblea General de Naciones Unidas aprueba la **Declaración de los Derechos del Niño**, que es la primera que reconoce el derecho de los niños y niñas a la educación, al juego, a la atención de la salud y a tener un entorno que los proteja.



1979 en la conmemoración de los 20 años de la Declaración de los Derechos del niño, **se declara el Año Internacional del Niño**.



1989 la Asamblea **aprueba la Convención sobre los Derechos del Niño**, reconociendo el protagonismo de los niños y niñas como sujetos de derechos, pero también como agentes sociales, económicos, políticos, civiles y culturales. Este documento establece normas esenciales para garantizar la protección de dichos derechos.



2002 durante el período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas sobre la infancia, delegados infantiles se dirigen a la Asamblea General por primera vez. **Se aprueba el programa de “Un Mundo Apropiado para los Niños”**.



2015 Somalia y Sudán del Sur ratifican la Convención sobre los Derechos del Niño. 196 países se han convertido en Estados Parte en la Convención.

Fuente: UNICEF. (s.f.). *Historia de los derechos del niño*. Autor.

<https://www.unicef.org/es/convencion-derechos-nino/historia>



Las Naciones Unidas celebra el **Día Universal del Niño el 20 de noviembre**, fecha en la que la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño en 1959

Los derechos humanos de niñas y niños están previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales y en las demás leyes aplicables, esencialmente en la **Convención sobre los Derechos del Niño** y en la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** (publicada el 4 de diciembre de 2014), la cual reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y, en su artículo 13 señala 20 derechos (CNDH, 2022a).

1. Derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo.
2. Derecho de prioridad.
3. Derecho a la identidad.
4. Derecho a vivir en familia.
5. Derecho a la igualdad sustantiva.
6. Derecho a no ser discriminado.
7. Derecho a vivir en condiciones de bienestar y un sano desarrollo integral.
8. Derecho a una vida libre de violencia y a la integridad personal.
9. Derecho a la protección de la salud y a la seguridad social.

10. Derecho a la inclusión de niñas, niños y adolescentes con discapacidad.
11. Derecho a la educación.
12. Derecho al descanso y esparcimiento.
13. Derecho a la libertad de convicciones éticas, pensamiento, conciencia, religión y cultura.
14. Derecho a la libertad de expresión y acceso a la información.
15. Derecho de participación.
16. Derecho de asociación y reunión.
17. Derecho a la intimidad.
18. Derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso.
19. Derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes.
20. Derecho al acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

De ahí que la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala consciente de que las NNA, deben gozar de sus derechos y sea respetada su dignidad, implementa el **Programa de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes**, que, a través de su difusión, promoción y defensa de los derechos, contribuye a la atención de dicho sector de la población, que, por determinadas circunstancias, éstas son vulneradas. La CEDH, a través de la Dirección de Programas y Atención a la Sociedad Civil brindará asistencia jurídica, trabajo social, médica y psicológica, a NNA, con el fin de que les sean restituidos sus derechos vulnerados (CEDHTLAX, 2022).

3. Organicen equipos, lean el cuento y den respuesta a las siguientes preguntas:

Cuento: Solo dos niños

Villa Poder y Villa Querer eran dos localidades, una al lado de la otra, separadas por el parque Entre Dos Villas. Las dos tenían los mismos paisajes. El parque era un lugar de encuentro, tenía una gran arboleda, y una zona con columpios donde iban los niños a jugar.

Marcos y Gabriel tenían diez años y físicamente eran muy parecidos: ojos oscuros, pelo castaño y cara pecosa. Precisamente, en el parque Entre Dos Villas fue donde se conocieron los dos pequeños y donde empezaron a quedar para jugar por las tardes.

Marcos vivía en Villa Poder. El primer día fue a jugar con su nuevo amigo cuando salió del colegio.

- Hola, Gabriel, ¿qué tal hoy en la escuela? - le preguntó nada al llegar.

- ¿En la escuela? Yo nunca voy a la escuela. Trabajo para ayudar a mis padres - contestó.

- ¡Los niños no trabajan! ¡Tienes que ir a la escuela! - exclamó Marcos con los ojos abiertos como platos.

Y enseguida empezaron a jugar olvidándose de todo.

Llegó el cumpleaños de Marcos. Lo celebró con sus amigos del colegio. Sus padres hicieron una rica tarta de chocolate, pusieron globos y piñatas por todo el jardín y le regalaron una bicicleta. Al día siguiente, Marcos fue al parque con su bicicleta nueva, y un trozo de tarta envuelto en papel.

- ¡Qué ricaaaaaaaaa! - exclamó Gabriel mientras devoraba el pastel.

- ¿Quieres dar una vuelta en mi bicicleta? Me la regalaron ayer por mi cumpleaños.

- Yo nunca he tenido una bicicleta. En mi casa no tienen dinero para comprarme una, ¡apenas nos llega para comer! - le contó a Marcos.

Gabriel dio una vuelta, feliz, pensando por un momento que era suya. Y continuaron jugando, olvidándose de todo.

Una noche hizo mucho frío. Marcos tomó un vaso de leche calentita, se metió en la cama bien abrigado y durmió plácidamente. Gabriel, esa misma noche, la pasó tiritando de frío, abrigado por el calor del cuerpo de su madre y su hermano pequeño y dos raídas mantas.

- ¡Hola, Gabriel! - saludó Marcos al llegar.

- ¡Hola! - contestó su amigo mientras sufría un fuerte ataque de tos.

- Tienes mala cara. ¿No te puede ver un médico?

Marcos se quitó la chaqueta de lana que llevaba debajo del abrigo, y se la dio a Gabriel para que se la pusiera inmediatamente. Y enseguida empezaron a jugar olvidándose de todo. Marcos habló de su nuevo amigo en casa:

- Gabriel pasa hambre, pasa frío. ¡Los niños tienen que ir a la escuela! ¡Los niños no pueden trabajar! - repetía una y otra vez a sus padres, sin entender nada.

Esa tarde, los padres de Marcos prepararon una cesta de comida para Gabriel, pero, precisamente ese día, el niño no fue a jugar.

A los diez días Gabriel apareció en el parque. Se le veía más delgado, tenía ojeras, pero al ver a su amigo sonrió.

- ¿Qué te ha pasado? Te he echado mucho de menos - le dijo Marcos corriendo a su encuentro.

- He estado muy enfermo. Ya me encuentro mucho mejor - contestó. Y enseguida empezaron a jugar olvidándose de todo.
- Los dos somos muy parecidos - dijo Marcos de repente.
- ¿Por qué si somos iguales nuestras vidas no lo son?
- ¡Mis papás te ayudarán! - le dijo tras unos segundos y abrazó a su amigo.

Los dos pequeños se miraron con complicidad, se encogieron de hombros y, como niños que eran, continuaron jugando olvidándose de todo.

Para reflexionar a partir de la historia

La actividad más interesante que podemos hacer con los alumnos, además de hablarles sobre cada uno de sus derechos fundamentales, es hacerles reflexionar sobre la situación de injusticia que el cuento plantea. Para ayudarte a dirigir este debate, te proponemos unas preguntas:

Para docentes:

- ¿Cómo debe la escuela garantizar la calidad, el acceso y la atención a la educación de niñas, niños y adolescentes?
- ¿Qué acciones son necesarias implementar para contar con una educación de calidad que fortalezca el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes?
- ¿Qué acciones son indispensables implementar para eliminar las situaciones de violencia o desprotección en que viven algunas niñas, niños y adolescentes?
- ¿Qué propuestas concretas se deben tomar en cuenta para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes?
- ¿Cómo sé que soy garante de los derechos de niñas, niños y adolescentes?
- ¿Qué logra un niño al crecer en un ambiente de amor, comprensión y protección?

Para los alumnos:

- ¿Por qué Gabriel no puede ir al colegio? ¿Crees que es justo? ¿Por qué Marcos sí que puede ir?
- ¿Por qué Gabriel se puso enfermo? ¿Qué piensas de que tenga que vivir esa situación?
- ¿Qué te parece que los dos niños no tengan los mismos derechos?
- ¿Qué podríamos hacer para cambiar la situación?
- ¿Sabes cuáles son los 10 derechos fundamentales de los niños?
- ¿De qué valores habla este cuento?

4. **Definan** una actividad que puedan realizar en el aula y en la escuela para la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes. En el anexo 1 podrán encontrar materiales de apoyo.

AULA



ESCUELA



COMUNIDAD



Compartan con el colectivo su propuesta didáctica a realizar.

¡RECUERDA!

Que las niñas, niños y adolescentes conozcan sus derechos es responsabilidad de las personas adultas con las que conviven: sus familias, las y los docentes. El creciente reconocimiento de las necesidades de desarrollo de los niños llevó a la creación de un **movimiento para proteger mejor a la infancia**.



Algo que nunca podemos olvidar es que **la mejor herramienta para educar a los niños en valores es el ejemplo**.

No lo olvides **“un derecho no es algo que alguien te da; es algo que nadie te puede quitar”**.



Estimadas maestras y maestros les invitamos a compartir sus experiencias y productos de esta sesión en nuestra página de Facebook **Consejos Técnicos Escolares Tlaxcala**.



Anexo 1. Materiales de apoyo para la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes

Los siguientes materiales tienen la finalidad de contribuir en el quehacer docente para lograr la difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

1. Los derechos de las niñas y los niños (Preescolar, primaria y secundaria)

Materiales, videos y juegos para dar a conocer a niñas, niños y adolescentes sus derechos. Disponible en:

<https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-ni%C3%B1os/video-derechos-humanos-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes>

2. Recursos para el aula sobre los derechos de la infancia (Preescolar y primaria)

Recursos didácticos para profundizar en el conocimiento de los derechos de la infancia desde una perspectiva emocional y de empatía. Disponible en:

<https://www.unicef.es/educa/biblioteca/convencion-sobre-derechos-nino-version-aula>

3. La enseñanza de los derechos humanos. Actividades prácticas para primaria y secundaria (Primaria y secundaria)

Material digital para la enseñanza de derechos humanos desde las vivencias cotidianas. Disponible en:

<https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/ABCsp.pdf>

4. Guía de recursos para trabajar los derechos de la infancia en entornos educativos de infantil y primaria (Preescolar y primaria)

Documento que contiene una selección sistematizada de recursos organizados de acuerdo con el derecho que se desee enseñar. Algunos recursos son: páginas web, guía didáctica/cuadernillo, material audiovisual, revista, ONGD/Movimientos sociales, Libros/Documentación, Centro de recursos/Biblioteca. Disponible en:

https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2018/12/dossier5_guiarecursos.pdf

5. Comunidad, los derechos de los niños (Preescolar, primaria y secundaria)

Sitio web con múltiples actividades interactivas online para trabajar con los alumnos los derechos de los niños. Disponible en:

<https://wordwall.net/es-ar/community/los-derechos-de-los-ni%C3%B1os>

6. Sensibilización y desarrollo de los derechos de la infancia: La participación infantil (Primaria)

Publicación que presenta recursos a utilizar con alumnos de primaria con la finalidad de sensibilizar y desarrollar los derechos de los niños de tal forma que permita la participación de NNA en la toma de decisiones dentro y fuera de la escuela. Disponible en:

<https://www.ceapa.es/wp-content/uploads/2021/03/SENSIBILIZACI%C3%93N-Y-DESARROLLO-DE-LOS-DERECHOS-DE-LA-INFANCIA-LA-PARTICIPACI%C3%93N-INFANTIL-6-A-12-A%C3%91OS.pdf>

7. Cuentos de <<derechos>> contados al oído (Preescolar, primaria y secundaria)

17 cuentos infantiles, ilustraciones y guías didácticas para trabajar a partir de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Niños y las Niñas. Disponible en:

https://www.defensorianinez.cl/wp-content/uploads/2019/06/Cuentos-de-derechos-contados-al-oi%CC%81do_ISBN_2019.pdf

8. La convención en tus manos. Los derechos de la infancia y adolescencia (Primaria y secundaria)

Versión comentada sobre los derechos de los niños, se abordan aquellos que se consideran prioritarios para entender la Convención sobre los Derechos de los niños y se familiaricen con su contenido. Disponible en:

https://www.bibliotecaunicef.uy/doc_num.php?explnum_id=56

9. Conoce tus derechos. Libro de actividades (Primaria y secundaria)

Libro digital con múltiples actividades para imprimir e implementar en el aula que permiten conocer los derechos de los niños desde su creación. Disponible en:

<https://www.unicef.org/uruguay/media/2031/file/Conoc%C3%A9%20tus%20derechos.pdf>

10. Juegos para enseñar los derechos y deberes de los niños (Preescolar y primaria)

Sitio web que presenta juegos y actividades para enseñar en el aula los deberes y derechos en la infancia y adolescencia. Disponible en:

<https://educayaprende.com/derechos-y-deberes-de-los-ninos/>

Referencias

- CEDHTLAX. (2022). *Dirección de programas y atención a la sociedad civil*. Autor.
<https://cedhtlax.org.mx/programas>
- CNDH. (2022a). *Los derechos de las niñas y los niños*. Autor.
<https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-ni%C3%B1os/derechos-humanos-de-ninas-y-ninos>
- CNDH. (2022b). *¿Qué son los derechos humanos?*. Autor.
<https://www.cndh.org.mx/derechos-humanos/que-son-los-derechos-humanos>